# Dirección de Proyectos

Gerencia de Gestión Ambiental y Social

Programa de Proyectos

Al 31 de Agosto, 2015

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. PROYECTOS DE ETESA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ETESA desarrolla los proyectos de expansión del sistema de transmisión eléctrica en cumplimiento de la legislación nacional para la evaluación de impacto ambiental y aplicación de mecanismos de participación y consulta ciudadana en la fase de evaluación y construcción.

A continuación detalle de los proyectos según categoría del estudio de impacto ambiental, resolución de aprobación del EsIA, informes de seguimiento ambiental, y su localización geográfica. Se incluye evidencia de los mecanismos de participación ciudadana aplicados de acuerdo a lo señalado en la legislación:

### **Gestión Ambiental**

## Estudios de Impacto Ambiental

PROYECTO	AÑO	EsIA	LOCALIZACIÓN		
			GEOGRÁFICA		
Consultoría para la elaboración	2015	Categoría I y seguimiento	Condado del Rey		
del Estudio de Impacto Ambiental		ambiental del proyecto	corregimiento Amelia		
Categoría I y Seguimiento		Obras Civiles, Suministro,	Denis de Icaza,		
Ambiental Proyecto: Obras		Montaje, Pruebas y Puesta	distrito de Panamá,		
Civiles, Suministro, Montaje,		en Servicio de Equipos	provincia de Panamá.		
Pruebas y Puesta en Servicio de		Electromecánicos y			
Equipos Electromecánicos y		Estructuras para			
Estructuras para Completar la		Completar la Adición del			
Adición del Autotransformador T-		Autotransformador T-4 de			
4 de la Subestación Panamá		la Subestación Panamá			
230/115kV.		230/115kV.			
		Resolución de aprobación			
		DIEORA-RAM-IA-034-			
		2011.			
		Informe de seguimiento			
		ambiental- N° 4- Enero,			
		2015 - Fase de			
		Construcción.			
Suministro y Construcción de la	2015	Categoría II- Construcción	Corregimiento El		
Subestación Eléctrica El Higo		de la Subestación Eléctrica	Higo, distrito de San		
230/34.5 kV		El Higo 230/34.5 kV	Carlos, provincia de		
		Resolución de Aprobación	Panamá.		
		DIEORA-IA-130-2013.			

Diseño y Construcción de la subestación eléctrica San Bartolo.	2015	Informe de seguimiento Ambiental. Mayo 2015. Fase de Construcción  Categoría II- Proyecto Diseño y Construcción de la Subestación San Bartolo. Resolución de aprobación DIEORA IA-194-2013 del 9 de agosto de 2013. Informe final de cierre Ambiental: Abril, 2015- Fase de Operación	La Hueca Arriba, corregimiento de San Bartolo, distrito de La Mesa, provincia de Veraguas.
Suministro y Construcción de las líneas de transmisión del Proyecto Colón Fase II. Subestaciones Santa Rita - Chagres - Panamá II.	2015	Categoría II. Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: Línea de Transmisión Santa Rita-Chagres-Panamá II y Ampliación de las Subestaciones Santa Rita y Panamá II. Resolución de Aprobación DIEORA-IA-596-2011. Informe de seguimiento Ambiental: Marzo, 2015-Fase de construcción.	Corregimientos: Pedregal, Las Cumbres y Chilibre, distrito de Panamá. Y, Corregimiento de Sabanitas, Limón y Pilón, distrito y provincia de Colón.
Diseño, Suministro, Construcción, Financiamiento de la Tercera Línea de Transmisión Veladero-Llano Sánchez-Chorrera- Panamá en 230kV, Adaptación de las Subestaciones Asociadas, Tramo Veladero - Chorrera.	2015	Categoría III. Estudio de Impacto Ambiental Diseño, Suministro, Construcción, Financiamiento de la Tercera Línea de Transmisión Veladero-Llano Sánchez-Chorrera-Panamá en 230kV, Adaptación de las Subestaciones Asociadas, Tramo Veladero-Chorrera. Resolución DIEORA-IA-158-2014. Informe de seguimiento ambiental: Abril, 2015. Fase de construcción.	Veladero, Provincia de Chiriquí y Chorrera, Panamá Oeste.
	2015	Categoría II. Variante Nuevo Emperador del Proyecto Diseño, Suministro, Construcción, Financiamiento de la Tercera Línea de	Corregimiento Juan Demóstenes Arosemena y corregimiento Nuevo Emperador, distrito de Arraiján y

		Transmisión Veladero- Llano Sánchez-Chorrera- Panamá en 230kV, Adaptación de las Subestaciones Asociadas, Tramo Veladero – Chorrera. Resolución DIEORA-IA- 044-2015. Y Resolución IA- RECON — 009-2015. No ha dado inicio la Fase de construcción.	Corregimiento El Arado distrito de La Chorrera, provincia Panamá Oeste.
Proyecto Adaptación de la Subestación Eléctrica Panamá	2014	Categoría I. Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Adaptación de la Subestación Eléctrica Panamá. Resolución ARAPM-IA- 198-2014. Fase de Construcción	Condado del Rey, corregimiento de Amelia Denis de Icaza, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá.
Proyecto Adaptación de la Subestación Eléctrica Chorrera	2014	Categoría I. Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Adaptación de la Subestación Eléctrica Chorrera Resolución ARAPO-IA- 193-2014. Fase de Construcción	Corregimiento El Arado, distrito La Chorrera, provincia Panamá Oeste.
Proyecto Adaptación de la Subestación Eléctrica Llano Sánchez	2014	Categoría I. Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Adaptación de la Subestación Eléctrica Llano Sánchez Resolución ARAC-IA-047- 2014. Fase de Construcción	Sector Llano Sánchez, Corregimiento El Roble, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé
Proyecto Adaptación de la Subestación Eléctrica Veladero	2014	Categoría I. Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Adaptación de la Subestación Eléctrica Veladero Resolución ARACH-IA- 061-2014. Fase de Construcción	Sector de Llano Limón, corregimiento de Veladero, distrito de David, provincia de Chiriquí.

## Convenios

No se realizaron Convenios en el periodo.

## Participación Ciudadana

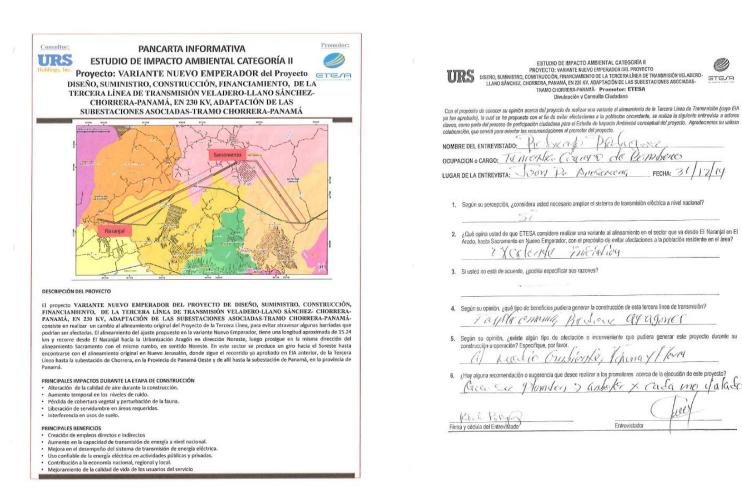
PROYECTO	AÑO	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
		CIUDADANA	GEOGRAFICA
Diseño, Suministro,	2014	Foro Público	Lugar: Penonomé,
Construcción, Financiamiento		Lugar: Hotel La	provincia de Coclé.
de la Tercera Línea de		Pradera.	
Transmisión Veladero-Llano		Fecha: 21 de junio de	
Sánchez-Chorrera- Panamá en		2014	
230kV, Adaptación de las	2014	Foro Público	Lugar: Santiago,
Subestaciones Asociadas, Tramo		Lugar: Universidad de	provincia de
Veladero-Chorrera, Chorrera-		Las Américas.	Veraguas.
Panamá. – EIA categoría III.		Fecha: 22 de junio de 2014.	
	2015	Edictos para el	Lugar: Parque
		Trámite de solicitud	Nacional Camino
		de Concesión de	,
		Administración-	San Francisco,
		Parque Nacional	S
		Camino de Cruces.	Ancón, distrito,
		Superficie: 14 has +1225.99880 m <sup>2</sup>	provincia de Panamá.
		Lugar: Periódico La	
		Estrella de Panamá.	
		Fecha: 29-31 de julio	
		de 2015.	
		Administración Regional de Panamá	
		Metropolitana.	
		Fecha: 29 de julio a 3	
		de agosto de 2015.	
		Corregiduría de	
		Ancón.	
	2015		Lugar: Reserva
		Trámite de solicitud	•
		de Concesión de	Cañaveral,
		Administración-	corregimiento
		Reserva Hídrica	Cañaveral, distrito
		Cerrozuela.	

Cuparficia: 9 has t	do Pononomá
Superficie: 8 has + 7862.95 m <sup>2</sup>	de Penonomé,
	provincia de Coclé
Lugar: Periódico La	
Estrella.	
Fecha: 27-29 de junio	
de 2015.	
Alcaldía Municipal de	
Penonomé.	
Fecha: 23 de junio al 1	
de julio de 2015.	
Administración	
Regional de Coclé del	
Ministerio de	
Ambiente.	
Fecha: 23 de junio al 1	
de julio de 2015.	
Corregiduría de Coclé.	
Fecha: 24 de junio a 3	
de julio de 2015.	
,	
Variante Nuevo	
Emperador.	
Lugar: Aviso de	
Periódico Panamá	
América, Crítica Libre, y	
Día a Día.	
Edictos fijados en	
Municipio de Arraiján y	
La Chorrera y	
Divulgación mediante	
Pancarta Informativa.	

# **ANEXOS**

# MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## Pancarta Informativa, Entrevista - Variante Nuevo Emperador



Entrevistador

# Encuesta - Variante Nuevo Emperador

U	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II  PORVECTO: VARIANTE INEVO EMPREDOR DEL PROVECTO  DISERO, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO DE LA TESCERA LABE ADE TRANSMISIÓN VELADE  LLANO SÁNCHEZ, CHORRERA, PANAMÁ, EN 239 KY, ADAPTACIÓN DE LAS SUBESTACIONES ASOCIADAS-  TIRMO CHORRERA-PANAMÁ. POTOMO DE LAS SUBESTACIONES ASOCIADAS-  DIVIDIACIÓN O CONSULA CICIDADADA  DIVIDIACIÓN O CONSULA CICIDADADA  DIVIDIACIÓN O CONSULA CICIDADADA  CONSULA CICIDADA  CONSULA CICIDADADA  CONSULA CICIDADADA  CONSULA CICIDADADA  CONSULA CICIDADADA  CONSULA CICIDADADA  CONSULA CICIDADADA  CONSULA CICIDADA  CONSUL						
metrop origina donde Chorse	rcora sinca de oblana do Pai I propiasto, ci so produco un ia, en la Provi schirifodul, de	nomin (San to nomin (San to on una longilio nole de Pana nole de Pana	sembri a his ya existentas, duzde la Sab Tyuaklo). Cenno parte de ese projucio, se id aperationale de 15 24 im, desale El Har- ste hasta encontrerso con el almaemiento e mis Ousele y de alv hesta la subestrución de Cystelatura del EIA y que contribuirá a unen	estación de 1 nentra en E ngal ao El Ara original en Ma Parsante an A	Adiodero, en la provinci stanto de legacto Amb edo, pesmado al Moresto ovo Amesallo, que lleve a provincia de Panando produciono al profesido.	eléchica va la República de Panamé, por la a de Chiapai, Inista la Subesfación de Par icelató Calegolita II que currespondo a una de la Chiantarica Anagle hasia Socramo a la faccar livea, cuya EIA ya fue aprobad Appadecumos su colaboración al complatin titol pagnete.	namés, ulticada en el área volúcinto del afinoamiento alto en Huevo Emperador, o, ha sta la subestación de asta encuesta como parte
		DES DEL	ENCUESTADO:	aector			
	/	/	/				1
1. SEX	0 F_	2. EDAD		35-44 65 o más	3. ESCOLARIDAD	_A _PI _PC _SISC 2	ZUI _UC
4. Al	NOS DE RES AR	OIR EN EL		6-10 o más	5. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Trabaja actualmente Trabajador Ocasional Nu	Cesante inca ha trabajado
6. OCU	CATEGOR PACIÓN	IA DE	Empleado del Gobierno Patrono (dueño) Cuenta	Empleado Propia	Empresa Privada Trabajador Famili	Emploado Servicio Doméstico ar Ama de Casa Jubilad	Estudiante lo/Pensionado
7. 8.	La empre Naranjal este ajusi Si respon	era usted in esa ETESA y Sacrame te? de que est	ecesario majorar este sistema a ni ha considerado realizar un ajuste	al alineam vesar algur E brevernen	al? iento propuesto de jas barnadas que p stoy de Acuerdo de sus ruzones?	ucia fos centros que la distribuyen a SiNoNo 1 la Tercera Línea ya aprobada, a la acdrian ser afectadas. ¿Estaria usteEstoy en Desacuerda máximo de tres en cada caso)	o sé altura entro El d de acuerdo con
	Beneficio		Sing leer	2.11	77764	5	No lo sé
	Afectacion		El poodie			. 1-ly	
10.	¿Consider En caso d	a usted qu e que su re	e pudiera verse afectado a nivel p espuesta sea afirmativa, explique b	ersonal por reveniente	la realización de e cómo piensa usted	ste proyecto?SiL Ño   que se verá afectado	No lo sé
1.	¿Hay algu (C) c FECHA DE	la recome	ndación o sugerencia que desee h	acer a los CSII ENCUE	promotores del proj 2 / - R. ( STADOR:	ender hosa.	li gue

### SOLICITUD DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA - PARQUE NACIONAL CAMINO DE CRUCES:

723553 REPÚBLICA DE PANAMÁ AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE ADMINISTRACION REGIONAL PANAMA METROPOLITANA EDICTO No. DRPM-AL-APVS-D-Ds-029-2015 El suscrito Secretario Ad hec. hace de conocimiento público que dentro la solicitud de la Concesión de Administración sobre el Área Protegida Parque Nacional Camino de Cruces en el área específica en la cual se llevará à efecto las labores de estudio y construcción de la Linea de Transmisión Electrica 236 kV Veladero-Llano Sanchez-La Cherrera-Panamá también denominada Tercera Linea, por parte de la EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA S.A. (ETESA), como segretario Ad Hoc, pare los trámites propios del proceso, se hace necesario notificarios, del contenido de la Resolución Nº DRPM-AL-APA-S-APVS-2015. fechada el día trece (13) de julio de dos mil quince (2019), QUE DICE La suscrita Directora Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, en uso de sus facultades delegadas RESUELVE: ARTICULO 11 APROBAR IA solicitud de la sociedad anónima denominada EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A. (ETESA), en lo referente a la Concesión de Administración sobre el Área Protegida Parque Camino de Cruces, en el área específica en la cual se llevará a fecto las labores de estudio v construcción de la Linea de ransmisión Eléctrica 230 kV

personnadar germa na proposa supremonadar germa proposa supremonadar germa proposa supremonada supremo general y dista disposiciones especiales, Resulución AO-0396-300s, de 12 de julio de Dacto en la ciudad de Panamá. « on troce (FB) d'os del mes de plio de dos mil gumes (2018).

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE ADMINISTRACIÓN REGIONAL PANAMA METROPOLITANA EDICTO No. DRPM-AL-APVS-D-05-029-2015 El querrito Secretario Ad hor hace de conocimiente público que dentro la solicitud de la Corresión de Administración sobre el Area Protegida Parque Nacional Camino de Cruces en el área especifica en la cuel se Reverá a efecto las labores de estudio y construcción de la Linea de Tiransmisión Eléctrica 230 kV Veladero-Liano Sánchez-La Chomera-Pánamá también denominada Tercara Lines, por parte de la EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELECTRICA S.A. (ETESA), como secretario Ad Hoc, para los trámites propios del proceso, se hace contenido de la Resolución M DRPM-AL-APA-S-APVS-2015 fechada el día troce (I3) de julio de dos mil quince (2015), QUE La suscina Directora Regional de Panama Metropolitara del Ministeria de Ambiente, en uso de sus facultades delegadas ARTICULO & APROBAR IN solicitud de la sociedad anónimi TRANSMISION ELECTRICA, SA. (ETESA), en lo referente a la Concesión de Administración sobre el Area Protegida Parque Camino de Cruces, en el área especifica en la cual se lieverà il afecto las labores de estudio y construcción de la Linea de Transmisión Eléctrica 290 kV Veladern-Llano Sándrez-La Chorrera-Panamá también denominada Tercera Linea: "La propuesta plaregada." desarrollar La Tercora Linea de Transmisión que tendrá una longitud de 297 km con una capacidad de 1000 MW la quai se construiră desde la subestación de Veladero, en Chirloui, hasta la subestación de Panemà ubicada en Condado del Rey La misma en su treyectoria transcurre sobre el área Protegida de Parque Nacional Camino de Cruces. ubicado en la provincia de Panamà, distrito de Panamé, corregimiento de Ancôn, lugar el Valle de San Francisco. ocupando un área de servidumbre de Ha.+1,225,9988 m2 y cuyes coordenadas de eje son las siguientes N 1000267.2496, E 555944.9830 v N 998708.942

ARTÍCULO 2: Dar cumplimiento l artículo 26 de la Resolución G-0366-2005 de 12 de julio de 005, establece: )entro del acuse de los diez (10 lías hábiles siguientes a la resentación de solicitud, se ijará un Edicto con los datos enerales de la solicitud de la oncesión en la Dirección Regional del Ministerio de mbiente, la Alcaldía y la Corregiduría del Distrito y orregimiento en donde se ocalice el área protegida objeto le la solicitud. Las copias de ste edicto se publicarán por res (3) días consecutivos en un eriódico de circulación naciona costo del solicitante. arágrafo: Si el área protegida e encuentra ubicada eográficamente en varias rovincias, distritos o orregimientos, el edicto se ijará en las Direcciones egionales del Ministerio de mbiente, Alcaldías y orregimientos respectivos. ARTÍCULO 3: COMÍSIONAR, a la Oficina de Asesoría Legal de la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, para que realice los rámites pertinentes para la ebida notificación de la resente Providencia. ARTÍCULO 4: NOTIFICAR a la MPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA), o a si apoderado judicial, el contenido de la presente Providencia. nisma que no es recurrible, por no dar fin al proceso administrativo que se le sigue. ARTÍCULO 5: Esta Providencia surte efectos a partir de su notificación. FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 8 de 25 de marzo de 2015 Ley 41 del 1 de julio de 1998. Le 38 de 31 de julio de 2000, regul el procedimiento Administrativo General y dicta disposiciones especiales. Resolución AG-0366-2005, de 12 de julio de 2005. Dado en la ciudad de Panamá. los trece (13) días del mes de ulio de dos mil quince (2015).



# república de panamá. autoridad racional del ambiente. adbiinistración regional panama metropolitara

EDICTO No. DRPM-AL-APVS-D-Ds-029-2015.

El seporito Secretação Ad boo, hace de conocimiento pústico que dentro la solicitud de la Conocción de Administración sobre el Área Proregida Parque Nacional Camino de Cruose en el área específica en la cual se bevara a efecto la historia estudio y construcción de la Línea de Transmisión Eléctrica 230 XV Veladero-Llano Sanchez-La Chole menta tembra descominada Perera Línea, per parte de, la EMPRESAD EL TRANSMISSON ELECTRON, S.A./ETESAI, como acerciarió Ad Hec, para les transites propias del proceso, se hace necesario neulfactorio, del contentido de la Rescultorida N° DRPM-AL-APA-S-APVS-9015, fechada el día trece (13) de julio de das mil quince (2015), QUE DICIE:

La suscrita Directora Regional de Panarad Metropolitana del Ministerio de Ambiente, en uso de sus facultados delegados,

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1: APROBAR in solicitud de la sociated anénima denominada RIOPRESA DE TRANSMETION ELECTRICA, S.A. (ETERA), en lo reference a la Concessión de Administración sobre el área Prategio Parque Canica Parque Canica en el úrea especifica en la cual se llevars a efecto las labores de estudio y construcción de la Unica en el úrea especifica en la cual se llevars a efecto las labores de estudio y construcción de la Unica en Estado en

ARTÍCULO 2: Der cumplimiento al artículo 26 de la Resolución AG-0366-2005 de 12 de julio de

N35, establique:

Destro del acouse de los dier (10) dias hibbles signicates a la presentación de solicitud, se fijand, un Edicto com les datos generales de la solicitud de la cococsión en la Dirección Regional del hambiente, la Alexidia y la Corregiónia del Barrio y Corregiónisto es dende se la colocidad del confidencia del composito del Casa de la del confidencia de case editos es publicarán por tres (3) dias consecutivos en un publicable de circulación mentantal, a conte del solicitante.

Perógrafo: Si ci áreo protogida se encuentra ubicada gragráficamente en varios províncias, distritos e corregimientos, el efícios se fijará en las Direcciones Regionales del Ministerio de umbiente, nicaldata y

correguismos respectivos. Curreguismos respectivos. Curreguismos respectivos. Metropúlinas del Ministerio de Ambiento, para que realice los trâmites perdientes para la debida confidencia de la presente Providencia.

ARTÍCULO 4: NOTIFICAR a la EMPRESA DE TRANSMISCON ELECTRICA, S.A. (ETESA), e a su appoderado judicial, 4 contenido de la presenne Providencia, misma que no ce recursible, por no dar fin ARTÍCULO. EN EL SERVIDO DE DESENDADO DE SE signo.

ARTÍCULO. EN EL SERVIDO DE DESENDADO LOS 86 esta parto de nu socilización.

FUNDAMENTO DE DESENDADO LOS 86 est 25 de mano de 2015, Loy 41 del 1 de julio de 1998, Lay 38 de 31 de julio de 2000, regale a le procedimiento Administrativo General y dicta disposiciones coprolados. Resolución AG-0056-2005, de 12 de julio de 2005.

Dande cumplimiento a la preceptuado en el artículo 90 de la Ley 38 de 31 de julio de 2000, se fija el presente edicto en lugar visible el dia de hoy <u>PECLISCUS</u> ( / / / ) de <u>TVURO</u> de des mil quince (2013) a las <u>9</u>400 C M.

Se desfija el presente EDIÇTIS hoy VEINTETTEST. (73 ) de 29 Ur de dos mil quince (2018) a las 7:00 de la MANAMA (5; m.) --- Autoridad Nacional del Ambiente

MB/RORING

república de fanamá. Autoridad nacional del ambiente, AUTORIDAD MACIONAL PANAMA METROPOLITAMENTA EDICTO No. DRPM-AL-APVS-D-Ds-029-2015.

El auscrito Scornanio Ad Jose, hace de conocimiento púsico que dentro la solicitud de la Conoceido de Administración, sobre el Area Protegios Parque Rusiona Chanino de Cruces en el Area especifica en la cual se llevara a eléctra las laboras de estado y econorcipión de la Linea de Transmistra Descritos 200 AV Vendero-Litano Sincubesta Charles Charles de Area de Carles de Carles de Carles de Linea de Transmistra Descritos de Carles Carles

La suscrita Directora Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, en uso de sus focultados delegadas,

#### RESUELVE-

ARTÍCULO 1: APROBAR la colicitat de la sociedad anónima denominada IREPPESA DE TRANSMISIÓN RECURPO. E.A. ESTADA, la prietaria a la Concesión de Administración sobre el Area Prosegia Parque Camino de Corona. en los prietarias a la cuala de Bevera a defeno las labores de estudia y conservución de la Linea de Transmisión Billóns el la cuala de Bevera a defeno las labores de estudia y conservución de la Linea de Transmisión Billóns el la cuala de Bevera a defeno las labores de Companidad de Companidad de Companidad de Proseguia de Companidad de Desenvolta de Companidad de C

106, establece:
Demire del acesso de los dice (10) dias habiles siguilates a la presentación de solicitud, se lipróum Edirio com los datos generales de la solicitud de la concesión en la Dirección Regional deum Edirio com los datos generales de la solicitud de la concesión en la Dirección Regional dejordo de la composición del la composición del la composición de la composición de

Parágrafo: Si ci área protegida se enquentra ublicada geográficamente en vacias provincias, distritos o curregimientos, el edicio se fijará en las Direcciones Regionales del Ministerio do Smittente, alcaidas y Carregimientos respectivos.

Carriegmentos respectives.

ARTÍCULO 3: COMISIONAR, a la Olicina de Azesoría Legal de la Dirección Regional de Panama.

Micropolitana del Ministerio de Ambiente, para que realize los trámites pertinentes para la debida notificación de la prosente Providencia.

ARTÍCULO 4: NOTIFICAR a la EMFRESA DE TRANSMISIÓN ELECTRICA. S.A. (BTESA), o a su apodimado judicial, el contensido de la presente Frovidencia, misma que no es recearrible, por no dar fin ARTÍCULO 5: indicatativo que se cise signo. a partir de a motificación. PROPARENTO DE DESIGNOS 1995 de 25 de marco de 3015, Loy 41 del 1 de julio de 1998, Ley 38 de PROPARENTO DE DESIGNOS 1995 de 25 de marco de 3015, Loy 41 del 1 de julio de 1998, Ley 38 de 31 de julio de 2016. PROPARENTO DE DESIGNOS 1995 de 195 de marco de 3015, Loy 41 del 1 de julio de 1908. Resolución AG-0366-000, de 13 de julio de 2005.

Dado en la ciudad de Panamá, a los trece (13) diaz del mes de julio de dos mil quines (2015). 

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 90 de la Ley 38 de 31 de julio de 2000, se lija el presente edicto en lugar visible el día de hoy <u>PYCLECES (///)</u> de <u>TYLEO</u> de dos mil equince (2015) a las <u>TYLEO</u> de dos mil equince

JOSSIMAR BEYES Autoridad Nacional del Ambiente Se destijs el presente EDIQUE boy victoriju Ad Hoo las <u>7:00</u> de la Inacone (G. m.)

MB/ROR/vga

JOSSINIAR RÉYES

Per este media de la constancia que los constancias en fecto en la constancia en fecto en la constancia en fecto en media el constancia en fecto en media el esta el en la constancia de la const

### SOLICITUD DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA - RESERVA HÍDRICA CERREZUELA



#### República de Panamá

MINISTERIO DE AMBIENTE

Dirección Regional de la provincia de Cocié RESERVA HIDRICA CERROZUELA (ETESA.S.A.)

### EDICTO DE NOTIFICACION N° MIAMBIENTE 001-2015

Que el pasado cuetro (04) de junio de dos mill quince (2015) el señor IVAN BARRIA MOCK, varón, panameño, mayor de edad, ingeniero, casado, con cédula de identidad personal Nº 8-230-1447, quien actúa en condición de Garante General y Apoderado General de la empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), presento ante las officinas de la Autoridad Nacional del Ambiente hoy Ministerio de Ambiente, Dirección Provincial de Coclé, SOLICITUD DE CONCESIÓN DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL AREA PROTEGUIDA RESERVA HIDRICA CERROZUELA, a favor de la empresa Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA),a efecto de poder llevar a cabo las labores de estudio y construcción de la Linea de Transmisión Eléctrica que tendrá una longitud de 297 km con una capacidad de 1000 MW, la cual se construirá desde la subestación de Valadero, en Chiriqui, hasta la subestación de Panamá, ubicada en el Conidado del rey. La misma en su trayactoria transcurre sobre el érea Protegida de la reserva Hidrica Cerrozuela, en la comunidad de Cañaveral, corregimiento de Cañaveral, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, ocupando un Área de servidumbre de aproximadamente 8 Has+7,862.95 m2 y cuyas coordenadas de eje son las siguientes: N 923220.51, E 557103.58 y N 924826.85, E 559859.97.

En vista de la anterior, el suscrito Director Regional del Ministerio de Ambiente, de la provincia de Coclé, administranda justicia en nombre de la República de Panamá, abre el periodo de consulta pública, frente a esta solicitud de CONCESIÓN DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL AREA PROTEGUIDA RESERVA HIDRICA CERROZUELA, a favor de la empresa de Transmisión Eléctrica,

Que a partir de la desfijación de este edicto, y cumpliendo con el artículo 26 de la Resolución AG-0366-2005 del 12 de julio de 2005, los interesados tendrán cinco (5) días hábiles para presentar oposición frente a esta solicitud, la cual se encuentra en estos momentos a disposición pública en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en la provincia de Coclé, ubicado en la Vía Panamericana, después de la Casa de las Baterias, frente el Restaurante "Yukas", de la Cuidad de Penonomé, provincia de Coció

### Fundamento Legal:

Ley 38 del 31 del 31 de julio de 2000

Resolución AG-0366-2005

Resolución AG-0431-2007 Resolución AG-0569-2008

Resolución 0380-2012.

Dado en la Cuidad de Penonomé, a los veintidos (22) días del mes de junio del año dos mil quince

Ministerio de Ambiente.

Director Provincial de Coclé.

"la cooperación es la esfera del agua"......

Agend to leak dul Municipie di Genturali Roy 13 di game di 2015 a low 21 3C a m

Auticido un al micros arla Aguna on lock del Menedicio ai aparinti si The girles the 2015. On the

3 sopm. County fines

autoridad

nacional dei ambiente

MINISTERIO DE

República de Panamá MINISTERIO DE AMBIENTE

Dirección Regional de la provincia de Coclé

RESERVA HIDRICA CERROZUELA (ETESA.S.A.)

#### EDICTO DE NOTIFICACION Nº MIAMBIENTE 001-2015

Que el pasado cuatro (04) de junio de dos mil quince (2015) el señor IVAN BARRIA MOCK, varón, panameño, mayor de edad, ingeniero, casado, con cédula de identidad personal Nº 8-230-1447, quien actúa en condición de Gerente General y Apaderado General de la empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), presento ante las oficinas de la Autoridad Nacional del Ambiente hoy Ministerio de Ambiente, Dirección Provincial de Caclé, SOLICITUD DE CONCESIÓN DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL AREA PROTEGUIDA RESERVA HIDRICA CERROZUELA, a favor de la empresa Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), a efecto de poder llevar a cabo las labores de estudio y construcción de la Unea de Transmisión Eléctrica que tendrá una longitud de 297 km con una capacidad de 1000 MW, la cual se construirá desde la subestación de Veladero, en Chiriquí, hasta la subestación de Panamá, ubicada en el Condado del rey. La misma en su trayectoria transcurre sobre el área Protegida de la reserva Hidrica Cerrozuela, en la comunidad de Cañaveral, corregimiento de Cañaveral, distrito de Penonomé, provincia de Caclé, ocupando un Área de servidumbre de aproximadamente 8 Has+7,862.95 m2 y cuyas coordenadas de eje son las sigulentes: N 923220.51, E 557103.58 y N 924826.85, E 559859.97.

En vista de lo anterior, el suscrito Director Regional del Ministerio de Ambiente, de la provincia de Cocié, administrando justicia en nombre de la República de Penamá, abre el periodo de consulta pública, frente a esta solicitud de CONCESIÓN DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL AREA PROTEGUIDA RESERVA HIDRICA CERROZUELA, a favor de la empresa de Transmisión Eléctrica,

Que a partir de la desfijación de este edicto, y cumpliendo con el artículo 26 de la Resolución AG-0366-2005 del 12 de julio de 2005, los interesados tendrán cinco (5) días hábiles, para presentar oposición frente a esta solicitud, la cual se encuentra en estos momentos a disposición pública en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en la provincia de en la Via Panamericana, después de la Casa de las Baterias, frente al Resteuration Cuidad de Penonomé, provincia de Coclé.

Fundamento Legal:

Ley 38 del 31 del 31 de julio de 2000

Resolución AG-0366-2005

Resolución AG-0431-2007

Resolución AG-0569-2008

Resolución 0380-2012.

Dado en la Cuidad de Penonomé, a los vaintidos (22) días del mes de ju

Ing. José Pablo Castillo. Ministerio de Ambiente.

Director Provincial de Coclé

autoridad nacional del

C ambiente

laestrella.com.pa Sábado 27 de junio de 2015 La Estrella de Panamá

Edicto 810

INTERIOR CLEGACIZELLA s'hore de la empresa mineration Elektrica, 3 % El ES-Ma efecto de la empresa mineration Elektrica, 3 % El ES-Ma efecto de la empresa mineration de la clema de la respectación de la consecución de la consecución de la consecución de la respectación de la respe de Codé conparido un live de de serviciamien de serviciamien de l'estratività de l'estratività de l'estratività de l'estratività de signatività de l'estratività de signatività de l'estratività de signatività de l'estratività de provicci de Codé. administratività de l'estratività de administratività de l'estratività de l'estratività de l'estratività de l'estratività de administratività de presentar opsision frante a esta solicitud is cual se enumera en estos recomentos a disposición pública en las oficiales de la Decedio Regional del Ministerio de Ambiente en la provincia de Cocili, úbicado en la Via Parameterana, desjuise de la Casa de las Baterias, frente al Restalucante "Unas" de la Cudad de Petensonie, provincia de Cocili. de Codè Trudamento Legal Ley 36 del 11 d

laestrella.com pa Domingo 28 de junio de 2015 La Estrella de Panamá

Edicto 810

Que al passado matro (foc) de junto de dos el giunto 2005 el giunto 2005 el suller (VAN) RAPPIA NOCK vovrice, passarente, meyor de ested, apostero, casado, con codado de lacentado possonal (NE 320) IASQ. Que an activa en condición de lacentado possonal (NE 320) IASQ. Que an activa en condición de lacentado possonal (NE 320) IASQ. Que ano el menor de la compresa de la pracoración procurso de la participa del participa de la par A pulsars in according to gaster in a control of the Pulsars Assembled. In the control of the pulsars in a pulsars in a control of the pulsars

aestrella compa Lunes 29 de junio de 2015 La Estrella de Panamá

Edicto 810

señor IVAN BARRIA MÓCC verán, pasamento, major de edad, ingeniero, casado, con cidida de siendida personal IVA 5-20-1447. quien actúa en condición de General General y Apoderado General de la empresa de l'inseriado de Joseph Delorida, S.A. (ETESA) presentó acte les oficines de la familia de Autóridad Nacional del Ambiente hoy Mistatrico de Ambiento de Valorida de Code. Dirección Provincial de Cociá.
SOLICITUD DE CONCESIÓN DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL AREA PROTEGIOA. RESERVA HDRICA CERROZUELA a favor de la empresa Traversión. The Control of Control provision de Confeix cu mi commente de distribution de la República de montre de la República de montre de la República de montre de la República de Consider pública de CONTESTON DE ACOMENTA DE LA CONTRETA DE LA CONT

